



Nota: N° 018/25
Guandacol, 28 de Febrero de 2025

Sr. Supervisor Zona I
Lic. Manuel A. Vera
SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de remitir para su conocimiento notas presentadas por los Docentes afectados al Colegio Secundario "Profeta y Mártir Mons. Enrique Angelelli", solicitando gestione ante las autoridades correspondientes continuidad de su cambio de funciones para desempeñarse en la institución a mi cargo, a continuación se detalla cada agente;

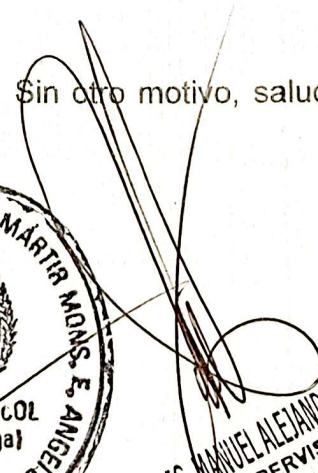
- Bordón Cristian Alejandro (37 H/C), Autorización N° 1904/24
- Guzmán Dávila Miguel Ángel (Precentor) Res. SGE N°0722/24
- Carrizo Judith Keila Soledad (25 H/C) Res. SGE N°0722/24
- Brizuela y Doria Adrian Armando (Maestro de Enseñanza Practica 18 H/C) Res. SGE N°0722/24

Levo a su conocimiento que los mencionados Docentes hicieron su solicitud mediante una planilla de Excel que recibimos en el mes de diciembre del año 2024, del Ministerio de Educacion.

Sin otro motivo, saludo a Ud. con atenta
Consideración y respeto.


Joaquín R. Páez
SECRETARIO
Col. Prof. y Mr. Mons. E. Angelelli
Guandacol




LIC. MANUEL ALEJANDRO VERA
SUPERVISOR
NIVEL MEDIO Y SUPERIOR
ZONA I - VILLA UNIÓN / LA RIOJA


PROF. CINTHIA ELIANA CASTILLO
VICE-RECTORA
Colegio Secundario Guandacol
La Rioja

Guandacol, 27 de Febrero de 2025

Sra. Rectora - Vicerrectora Colegio Secundario "Profeta y Mártir Monseñor Enrique Angelelli"

Prof. Carrizo Vera Ilda Elisabeth

Prof. Castillo Cinthia Eliana

SU DESPACHO:

El que suscribe, Profesor Brizuela y Doria Adrian Armando DNI:35.540.910, Docente Titular de la Esc. N° 108 "Profesional Mixta" de la Localidad de Vinchina, con agrado me dirijo a Ud. y por su intermedio ante las autoridades correspondientes a efectos de solicitarle gestione CONTINUIDAD DE AFECTACIÓN al Colegio Secundario Provincial N°117 "Profeta y Mártir Monseñor Enrique Angelelli" de la Localidad de Guandacol, para cumplir funciones por el Ciclo Lectivo 2025, fundamento dicho petitorio porque en el presente Ciclo Lectivo gozo de afectación a la mencionada institución por R.S.G.E N°0722/24, hasta el día 04 de Marzo del año en curso.

Adjunto Copia de DNI, Declaración Jurada de Cargos y Resolución Ministerial de Afectación.

Sin otro motivo y quedando a la espera de una respuesta favorable a lo solicitado, me despido de ustedes con respeto y atenta consideración.



Prof. BRIZUELA y DORIA ADRIAN A.

35. 540. 910